

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Sábado 16 de Abril de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 106.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—*Sección de Hacienda Pública*—Manila 14 de Abril de 1859.—Resultando vacante la plaza de oficial 4.º de la Secretaría de la Intendencia general por fallecimiento de Don Francisco Morales de Castilla que la obtuvo en propiedad; de conformidad con lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Intendente en precedente comunicación y en observancia de lo mandado en Real orden núm. 392 de 15 de Febrero del año último; vengo en nombrar al oficial 4.º también en propiedad Don José Genaro Fernandez y para esta resulta á D. Pedro Sobral que ya la desempeña en comisión, entendiéndose estos nombramientos en calidad de interinos hasta la resolución de Soberanía. Y como quiera que el finado Castilla desempeñaba en comisión la plaza de oficial 3.º de la espresada Secretaría, nombro para que la sirva en el mismo concepto al Sr. propietario y 4.º interino D. José Genaro Fernandez, para la de 4.º al 5.º interino D. Pedro Sobral y para la de 5.º á D. Ricardo de Puga Almacenero en propiedad de la Administración de Pangasinan y oficial 6.º en comisión que acaba de ser de la Secretaría de este Superior Gobierno. Traslábase á la Intendencia general y al Tribunal de Cuentas, publíquese en el *Boletín* y dese cuenta á S. M. verificado arremate.—Norzagaray.—Es copia, J. J. de Langa.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos radicados en estas Islas, cuyos nombres y números se espresan á continuación, han pedido pasaportes para regresar á su país: lo que se anuncia al público, en cumplimiento del artículo 20 del bando de 1.º de Diciembre de 1849.

Vy-Quimco, núm. 9039: Yap-Pinco, núm. 17,654: Vy-Chongco, núm. 15,176: Lo-ní, núm. 19,181: Go-Bueco, núm. 17,344: Mnyco, núm. 12,296: Vy-Guianco, núm. 12,608. Vy-Quingco, núm. 15,686, Sianco, núm. 19,443: Tan-Dinco, número

13,954: Go-Chiengui, núm. 10,333: Vy-Occo, núm. 17,503: Tan-Diantic, núm. 15,746. Manila 14 de Abril de 1859.—Elizaga.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—*Relacion de las personas aprendidas por juego de panguingui en horas no permitidas en el pueblo de Balayan provincia de Batangas.*

Baldomero Pantoja, labrador, 10 dias de prision; Gregorio Bagay, id., id. id.; Francisco Tolentino, id., id. id.; Hermógenes Cohibe, id., id. id.; Marcelo Tolentino, id., id. id.; María Adoptante, id., id. id.; Petrona Gatpandan, id., id. id.; Cosme Abengona, id., id. id.

Lo que de orden de S. E. se inserta en el *Boletín* oficial. Manila 14 de Abril de 1859.—P. S. D. S. S.—El primer Gefe de Seccion, J. Luis de Baura.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 15 de Abril de 1859.

El Esmo. Sr. Capitan General de estas Islas se ha servido decretar con esta fecha lo siguiente:

No permitiéndome las atenciones del servicio hacer mañana 16 del actual la visita general de presos y prisiones militares de los cuerpos del Ejército de esta guarnicion lo verificarán en mi nombre en los Regimientos de Infantería y Caballería el Esmo. Sr. General Subinspector y en las demas armas los Subinspectores de las mismas; á cuyo fin marcarán las horas y la forma en que han de efectuarla.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

Orden de la plaza del 15 al 16 de Abril de 1859.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Teniente Coronel Comandante D. Carlos Pavia.—*Para*

San Gabriel. El Comandante D. Rafael Verdugo.—*Para Arroceros.* El Teniente Coronel Comandante D. Manuel de Mata.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. *Rondas.* Princesa núm. 7. *Visita de Hospital y provisiones.* Rey núm. 1. *Sargento para el paseo de los enfermos.* Rey núm. 1. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

En la tarde de este dia, y hora de las cinco y media, tendrá ejercicio de fuego el Regimiento Infantería del Principe núm. 6, cuyo acto se verificará en el campo de Bagumbayan. Lo que de orden de S. E. se hace saber al público para evitar cualquier incidente desagradable.

Manila 16 de Abril de 1859.—José Carvajal.

MARINA.

MESA DE MATRICULAS.—Por providencia del Juzgado de Marina de este Apostadero de 7 del actual se anuncia al público que en los dias 11, 12 y 13 del mes próximo venidero de doce á una de su tarde se venderán á pública subasta los equipages pertenecientes á varios marineros de la dotacion de la barca española *Teodora* que fallecieron en Shanghay, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita á la bajada del puente del Trozo viniendo de Binondo. Manila 15 de Abril de 1859.—Luis Villasis.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA instruido con motivo de una comunicacion del Alcalde mayor de Batangas dirigida á este Superior Tribunal, sobre la conveniencia de que fuese el Escribano de su Juzgado quien acusara el recibo de la correspondencia oficial, ha recaído el auto acordado del tenor siguiente:

«Acuerdo ordinario de la Real Audiencia de Manila, veintiocho de Marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve. Los Señores que

lo componen y al margen se espresan, dada cuenta de este expediente; Dijeron:—Considerando que las razones que se tuvieron presentes para determinar que los Escribanos de los Juzgados de esta Capital fuesen quienes acusaran el recibo de los pliegos; actuacion es ó expedientes que les fueren devueltos ó remitidos por este Superior Tribunal, existen respecto de los Juzgados de provincias, en que haya Escribanos; y considerando que, en aquellas donde no hay tales funcionarios, debe seguirse acusando por los Jueces el recibo de dichos pliegos, actuaciones ó expedientes, en razon á las pocas garantías que ofrece la insignificancia de las personas que desempeñan el cargo de testigos acompañados, quienes además se varían frecuentemente; De conformidad con lo propuesto por el Sr. Fiscal de lo Civil, librese circular á todos los Jueces de primera instancia en estas Islas, previéndoles que la obligacion de acusar recibo de los pliegos, actuaciones ó expedientes, que de este Superior Tribunal se les remitan ó devuelvan, será de los Escribanos en las provincias en que los haya; debiendo continuar á cargo de los Jueces en aquellas donde no existen tales funcionarios. Y si, transcurrido el término dentro del cual, según las distancias, deban recibirse en esta Audiencia dichos acuses de recibo, y en su caso las diligencias de cumplimiento, no hubiesen llegado, la Secretaría de Acuerdo, ó las Escribanías de Cámara á donde respectivamente corresponda el negocio, darán cuenta al Real Acuerdo ó en Sala de Justicia, según proceda, para determinar lo conveniente. Y antes de llevarse á efecto esta resolucion, póngase en conocimiento del Sr. Gobernador Presidente, á los efectos del art. 55 de la ley acordada y tramitada.—García.—Martínez de la Cortina.—Martínez de Castilla.—Quiroga.—Francisco de Marcaida.»

Y aprobada esta determinacion por el Esmo. Sr. Gobernador Presidente, según su comunicacion de 7 del actual, espido la presente certificacion, para que se inserte en tres números consecutivos del periódico oficial. Manila 14 de Abril de 1859.—Francisco de Marcaida.

= 56 =

distante algunos pasos; un mozo, alto, galan, vestido de caza, que descansando sobre un fusil, tenia clavados los ojos en el pabellon. Sin duda era el tal cantor; y digo como que lo vió, porque en el mismo instante que advertí en él, turbada y confusa de que la hubiesen oido y visto, se retiró acelerada al lado opuesto del pabellon; y desde allí, poniéndose en puntillas y alargando el cuello, hizo esfuerzos para descubrir algo por aquella parte; pero se puso muy lejos, y así nada alcanzó á ver. Hubiera cantado con gusto su letrilla, siquiera para desengañarse de si aun la acompañaban, pero la faltó la voz: en fin no se atrevió, y apenas pudo puntear algunas cuerdas en su guitarra, hasta que cediendo á la curiosidad, despues de andar cuatro pasos y desandarlos, hace ánimo, y se asoma de golpe á la temida ventana. Ya no estaba el gallardo cazador donde lo habia dejado; pero algo mas lejos por el camino lo vió retirarse con pausa, volviendo á cada paso la cabeza al pabellon.

Esta aventura, si así puede llamarse, nada era, nada absolutamente. Un hombre pasa por casualidad, cazando, al pié de un pabellon nuevo y muy adornado; y se detiene á mirarlo: oye dentro una música deliciosa, y se le antoja cantar tambien; ve á una ventana una muger hermosísima, y se pone á mirarla; nada habia en todo esto que no fuese natural, y sin embargo meditó Carolina todo el dia en ello como si fuera un suceso muy extraordinario, bien que para su inexperiencia todo era nuevo, todo debia causar novedad, y cualquiera que hubiese llegado á interrumpir una soledad tan profunda, no podía menos de tener para ella algo de particular. Pensó y volvió á pensar en él.—¿Quién podrá ser? ¿y qué haria en aquel camino excusado?—Cien veces hizo esta pregunta, pero á sus solas, pues á nadie habló de ello porque tuvo cierta idea confusa de que acaso le cerrarian su encantado pabellon, y esto sería acabar con su vida. Allí se fué al dia siguiente con mas ansia aun de lo que solia, y despues de estar cerca de un cuarto de hora en la misma ventana, y de quedar segura mirando bien á todas partes, de que no habia quien la viese ni oyese, toma su guitarra, se sienta en el hueco de aquella ventana, entona su querida letrilla, y sigue cantándola desde el primero hasta el último verso: la última estrofa, que hasta entonces era la que menos

= 55 =

en sus brazos á la hermosa hechicera que lo hizo! Esta se postra á sus piés, besa sus manos, solo con el silencio expresa todo lo que en sí siente, y ambas á dos derraman lágrimas de gratitud y enternecimiento. Ah! en este instante gozó Carolina la felicidad mas pura, exenta de toda pena, y sin que la turbase siquiera una idea importuna. ¡Edad afortunada en que se disfruta con enagenacion el momento presente, que todo lo absorbe, olvidando lo pasado, y no temiendo lo porvenir! Rindaw era entonces para Carolina el universo entero, y su pabellon el templo de la felicidad; la traía embelesado en tal extremo que allí pasaba todo el tiempo que no hacia compañía á su amiga, y así que la dejaba corría al pabellon, del que siempre salía con disgusto. Como la altura del edificio y la bóveda que lo cerraba eran muy favorables para la música, allá se llevaron todos los instrumentos, y á pocos dias ya no fué posible tocar ni cantar en otra parte: siendo tambien sus luces muy propias para el dibujo, pues podian templarse á cualquier hora del dia mediante las cuatro ventanas y sus celosias, allí se fijaron los avios de pintar: ademas aquel sitio, libre de bullicio y de distracciones, era tan oportuno para aprovechar en la lectura, que en él colocó su librería; finalmente no habitó casi otro aposento, ni paraba en su cuarto sino los ratos de tocador, que eran cortos, y veces hubo que se sintió impaciente en la habitacion de su buena mamá; tan cierto es que una pasion nueva puede acabar con todas las anteriores. Hagamos no obstante justicia á Carolina: aun se impacientaba mas de que su amiga no pudiese acompañarla en el pabellon; y la Canonisa, contentísima por el placer que su hija hallaba en él, se reía de aquella especie de enagenamiento, y la facilitaba los medios de satisfacerlo. Veremos si la durará; y si amará todavía mucho tiempo á su pabellon por sí mismo. Hasta ahora corrió su vida tranquila entre la amistad y el estudio, sin que otro efecto mas activo hubiese turbado sus dias, y sin haber conocido amor ni odio, pues la repugnancia que tenia al Conde, y su temor de vivir con él, no era odio, antes bien si por acaso se le venia á la memoria, era á la sombra de cierto agradecimiento por la libertad que la dejaba disfrutar. Pero hablemos verdad y confesemos que este acaso sucedia rarísima vez; pues casi nunca se presentaba su marido á su pensamiento; de dia en dia se debilitaba mas el recuerdo de su enlace, y gozaba de su libertad como

A virtud de la providencia recaída en la instancia de D. José Nicolás Molina de 13 del corriente, se cita y emplaza á D. Juan Nepomuceno Córdoba para que comparezca en el Juzgado de la Alcaldía mayor segunda de Manila bajo apercibimiento de que no haciéndolo en el término de nueve días contado desde esta fecha le pararán los perjuicios que haya lugar.

Binondo y Abril 15 de 1859.—Lic. Angeles.

De orden del Sr. Alcalde mayor de la provincia de la Pampanga, se emplaza á Dorotheo Manuel, residente en el barrio de San Isidro, comprensión del pueblo de Lubao de dicha provincia, marido de Andrea Lucido Carlos, para que en el término de nueve días se presente en este Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa n.º 949 que se instruye por robo y heridas; apercibido de estrados.

Bacolor y Abril 13 de 1859.—Angel Arceo.

HACIENDA.

Se anuncia al público, que el día 14 de Mayo próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de impresión de doscientos veintinueve mil y doscientos cincuenta ejemplares de padrones del censo civil y tributario bajo el tipo en progresion descendente de dos mil seiscientos pesos y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 11 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 14 de Mayo próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará por segunda vez á pública subasta la contrata de suministro de tarros de hoja de lata para el envase de la pólvora con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 12 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 31 de Mayo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de conducciones de tabaco elaborado, pólvora y

efectos timbrados á la Administración de la provincia de Albay, y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido en el expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 13 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

ADMINISTRACION LOCAL.

Se anuncia al público, que el día 31 de Mayo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de los pueblos de Mecsicó, Candaya, Angeles, Guagua, San Fernando, Arayat, Bacolor, Macabebe, Apalit, San Simon, San Luis, Sexmoan, la Victoria y el Pinag de Canarum, Betis, Santa Rita, Lubao, Porac, Mabalacat, Bambang, Sta. Ana, Sto. Tomás, Minalin, Tarlac, Magalang, La Paz y Capaz todos de la provincia de la Pampanga, bajo los tipos en progresion ascendentes de todos los espresados pueblos de la cantidad de dos mil trescientos treinta pesos y cincuenta y cinco céntimos anuales y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 31 de Mayo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de carreras de caballos del pueblo de San Isidro de la provincia de Nueva Ecija, bajo el tipo en progresion ascendente de cuarenta y ocho pesos anuales y con sugesion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 13 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 31 de Mayo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de los pueblos de Angono, Binangonan, Cardona, Moron, Baras, Tanay, Pililla y Jalajala del distrito de Moron, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento y un

pesos anuales, y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido en el expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 31 de Mayo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de las tierras comunales con siembra de abacá de la propiedad del comun de los pueblos de Libay, Bacacay, Timi, Malipot, Tabaco, Malinao y Sorsogon de la provincia de Albay, bajo el tipo en progresion ascendente de 825 pesos por un trienio y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 16 DE ABRIL.

SABADO. Sta. Engracia y compañeros Mártires y San Lamberto Mártir. (Anima.)

Santa Engracia fué hija de un señor principal de Portugal, el cual enviándola por mujer á un duque de Roselló, iba la santa muy alegre y contenta en este camino, no por las bodas a que la llevaban, sino por las que esperaba anticipar con Jesucristo, por la buena ocasion del martirio que entendía haber en Zaragoza, por donde debia pasar, por la crueldad que allí usaba Daciano contra los cristianos. Así que llegó á la ciudad, fué luego á visitar á Daciano, á quien reprendió asperamente por las crueldades que hacia con los católicos, Daciano, sin tener respeto á que era ilustre y huésped, la mandó prender con todos los que venian en su compañía, sabiendo que todos eran cristianos, y los mandó azotar cruelmente. Y porque la santa decia mal de los dioses, mandó arrastrar y atormentar de muchas maneras, hasta sacarle un pedazo del hígado; despues la cortaron el pecho, hasta descubrir el corazon, y al cabo la metieron un clavo por la frente; con este martirio triunfó el día 16 de Abril del año 300.

DOMINGO DE RAMOS. S. Aniceto Papa Mártir.

SECCION EDITORIAL.

Manila 16 de Abril de 1859.

Por el vapor de la Compañía P. y O. Rajah que fondó ayer á medio día se ha recibido el correo de Europa y escalas á la via de Suez,

cuyas fechas alcanzan al 19 de Febrero de Madrid y al 25 las de París y Londres. Hacemos á continuación el ligero extracto de las escasas noticias recibidas, segun lo permite la avanzada hora de la tarde en que se repartida la correspondencia.

—La Gaceta de Madrid sigue publicandolas esposiciones de los habitantes de la Habana, rechazando con enérgicas palabras el mensaje de Mr. Buchanam.

—Ha fallecido el marqués de Santa Isabel Intendente que fué de la Real Casa y Patrimonio.

—Por Real decreto inserto en la Gaceta del 15 de Febrero, se ha nombrado oficialmente de la clase de primeros de la Intendencia general de Ultramar á D. Joaquín Gil de Quiñones, magistrado de la audiencia de la Coruña, y para este destino á D. Eusebio de Cortázar.

—Por Real decreto de 9 de Enero último nombrado el R. P. D. Fr. Félix María Ariete, religioso capuchino, para la iglesia arzobispado de Santiago de Cuba, vacante por renuncia de D. Antonio María Claret. Y habiendo aceptado esta nominacion, están practicando las diligencias oportunas para su presentación á la Santa Sede.

—La América dice saber que ha sido aprobado en Consejo de ministros, el proyecto del decreto que vá á ver inmediatamente la luz pública, creando una junta establezca los medios de llevar á cabo el proyecto de la esposicion hispano-americana encomiado por la prensa de todos los Estados políticos.

—Dice un periódico que se ha mandado embarcar en Cádiz una gran remesa de moneda de cobre para estas Islas.

—Otros periódicos de Madrid dan seguridad la noticia de que vá á crearse un ministerio de Ultramar, para el cual se nombra ya el nombre del Sr. Pacheco.

El Times trata del discurso del emperador Napoleon, y sin pronunciarse abiertamente sobre el pensamiento de este discurso ni sobre la gran cuestion de la guerra ó de paz, ve en la situacion actual un triunfo conseguido por la opinion pública en Europa sobre el partido de la guerra. En segunda parte de su discurso, el Emperador emprende con el Austria, y echa en el gabinete de Viena el silencio en que encierra sobre la linea de conducta que propone seguir en las circunstancias actuales. Cita el ejemplo que acaban de dar, por parte del emperador Napoleon, por otra el de Cavour, esponiendo su politica, y se jura al gobierno austriaco á que rompa el silencio, para demostrar que no tiene intención de prolongar la situacion actual de la Central, y para hacer conocer sus miras sobre el modo de arreglar, poniéndose de acuerdo con Francia, la doble cuestion relativa á la ocupacion de los Estados romanos, y á variar el régimen establecido en estos Estados.

—La Patrie, periódico de alta significacion en Francia por las relaciones íntimas que atribuyen á su propietario el señor Delamare con el emperador Napoleon, pide en un mencionado artículo la revision de los tratados de 1815.

= 54 =

si fuese real y verdadera: de modo que no dejaba de parecerse á los pajaritos que sujetos de un hilo revolotean cantan y se creen tan libres en el aire como los compañeros que vuelan á su lado: olvidan el hilo, y no lo echan de ver hasta que la mano que los soltó tira de ellos, y los encierra lindamente en su jaula.

Habia Carolina recibido de Berlin poco antes mucha música nueva; y entre ella habia una coleccion de letrillas que la agradaban sobremanera, en especial una de ellas, cuyo tono decia muy bien con su voz, y la letra con el estado de su corazon; la cantaba todo el día acompañándose ya con el clave, ya con el arpa ó la guitarra, y cada vez hallaba nuevo gusto en repetirla. La copiaremos aquí á favor de las lecturas de su edad, y sabrán de paso cuál era entonces el gusto de Carolina.

LETRILLA DE AURORA.

CON ACOMPAÑAMIENTO DE CLAVE Ó GUITARRA.

A orillas de un arroyo,
Aurora, hermosa y niña,
sola sobre la yerba
estaba y pensativa.
De Amor conoce solo
el nombre: en él medita;
teme á un tiempo y desea
querer y ser querida,
y dice, ¿mi sosiego
es mi mal, ó mi dicha?
Al amor reconozco
en cuanto tiene vida,
y hasta lo inanimado
de bando amor suspira:
las almas son de fuego,
excepto el alma mía;
yo sola quedo muerta;
cuando todo respira.
O! que este mi sosiego
es mi mal, no mi dicha!

= 55 =

Sobre mil varias flores
mil mariposas giran,
á ninguna prefieren,
y á todas acarician.
En su inconstancia aprenda,
y escarmiente mi vida,
que lo mismo los hombres
aman, y luego olvidan.
O! que este mi sosiego
no es mi mal, que es mi dicha!
Pastoras y zagalas
he visto muy sentidas
dejar danzas y fiestas,
y á sus soles gemian
por ingratos pastores
que de ellas hacian risa.
Yo alegre canto y baylo,
ingratos no me irritan...
O! apacible sosiego,
eres mi única dicha!
Así cantaba Aurora,
y el Amor que la atisba
para vengarse asesta
cruel flecha, y la mira...
Ya te amenaza el pecho,
ya quiere que te rindas...
Conocerás en breve
toda su valentía,
y perdiendo el sosiego
sabrás lo que es la dicha!

La cantaba un día en el pabellon acompañándose con guitarra, y repetía con mucha expresion: ¡O apacible sosiego, eres mi única dicha! cuando oye otra vez de no menos du zura y melodía que la suya, pero mas fuerte y sonora, que cantaba en contralto ¡O deja tu sosiego, conocés la dicha! Estos acentos, tan diferentes del cantar rústico que estaba acostumbrada á oír, la admiraron mucho; calló, escuchó, atenta, y no oyendo nada volvió á cantar, pero mas bajito y acompañándose mas suavemente, y volvió á oír mas perceptible la voz que la seguía. Corre entonces con la guitarra en la mano á la ventana que miraba al camino, y como que vio

Se ha recibido en Madrid el siguiente despacho telegráfico: Southampton 14 de Febrero de 1859.—Por vapor La Plata se sabe que en la Habana 25 de Enero y en Puerto-Rico en 30, ocurría novedad de importancia.

Un orador del senado norte-americano, Cox, del Ohio, ha dicho en la cámara que el águila americana tiene moralmente el universo entre sus garras, y que Europa tiembla ante su presencia. Después exordió propone la anexión de Cuba y la China, y escita á la Union para que se cambie á Francia, Inglaterra y España. Este orador de Mister Cox quiere que la Conferencia pase por el globo sus armas triunfantes: para él debe apresurarse á conquistar una celda en Bedlam ó Zaragoza.

Las noticias de Méjico recibidas en Nueva-Orleans por la vía de Nueva-Orleans alcanzan al 21 de Enero. El general Miramon ha renunciado la presidencia de la república que había sido ofrecida, y salió de Guadalupe al frente de un cuerpo de tropas para ir al frente con objeto de restablecer la autoridad de Zuloaga. El general Robles, que se provisionalmente al frente de los asuntos, ha anunciado que si no podía lograr que Miramon retrocediese en su empeño y aceptase la presidencia, se uniría al partido liberal. Parece que Miramon está escaso de recursos, porque se ha hecho entregar por los habitantes de Guadalupe la suma de seiscientos mil duros antes de salir de la ciudad.

Poco después de salir, ocurrió en ella una terrible explosión, que la conmovió toda, volando el palacio del gobierno. Asciende á más de doscientas el número de víctimas de la catástrofe.

Por último, según aseguran, Francia é Inglaterra han pedido al gobierno de Juárez un millón de duros á cuenta de los créditos que se deben á esas potencias. A falta de pago en el término de seis días, las escuadras combinadas se apoderarían de Tampico y Veracruz.

Uno de nuestros apreciables corresponsales del cuerpo expedicionario de Cochinchina, nos dice desde Saigon, con fecha 15 del pasado Marzo y continuando las detalladas noticias dadas últimamente sobre las operaciones del Sur, lo siguiente: El 6 dió á la vela para esa la barca Prema cargada con arroz. Por la tarde salió como otros días una columna de 150 á 200 hombres entre franceses y españoles: á unas horas de marcha hallaron un cuerpo de mil annamitas acampados y apoyados en una lagoda con pedreros: pronto fueron dispersados con pérdida de mas de 100 muertos, pedreros y 2 banderas, sin mas desgracia por nuestra parte que el extravío de un sargento y un soldado que entrar en ya de noche á beber agua en una casa y fueron sorprendidos y decapitados por una veintena de paisanos. Al día siguiente volvió á salir otra pequeña columna para fusilar diez annamitas en el sitio del asesinato.

El 8 por la mañana se reembarcaron las tropas y en seguida se empezaron á volar las minas cargadas con 10 á 15 y aun 16 quintales de pólvora: las explosiones fueron magníficas y dieron el éxito mas completo en tener que lamentar una sola desgracia: un medio día se dió fuego á los almacenes y edificios de la plaza y á los de la orilla del río: dos horas después se habian desahogado reducidos á un montón de ruinas cenizas, bajo las que han seguido ardiendo fuertemente, unas 40,000 toneladas de palay en inmensos depósitos de maderas. Como quedaba aun sobrante la mayor parte de la pólvora después de cargadas las 25 minas, y podía ocurrir algun fracaso fué arrojada á los pozos que son profundísimos.

Llevamos pues una semana de estar fondeados frente al fuerte de Tinh-khao en el que se trabaja con mucha actividad: ya están concluidas las murallas y muy adelantadas las estacadas y cuarteles: pronto será la vuelta de la escuadra para Turon. Antes de ayer salió la Encarnación con la artillería de montaña y remolcada por la Placa. Queda mandando el fuerte el comandante E. M. D. Miguel Primo de Rivera y de guarnición la 3.ª compañía del 3 y otros tantos franceses. El jefe superior de la estación será el capitán de fragata Mr. Jauguery-berry que tanto se distinguió en el río de Turon.

El Esmo. Sr. Capitan general Vice-Patrono Real con fecha 14 del presente se ha servido expedir título de presentación para servir en propiedad el curato del pueblo de Ilagan provincia de la Isabel, á favor del religioso dominico Fr. Manuel Martinez.

Segun la tabla de las salidas calculadas para el presente año, de los vapores de la Compañía P. y O., que hemos publicado el día 13 con referencia á datos suministrados por los Sres. Agentes de dicha compañía en este puerto, mañana debe salir el Rajah con el correo.

El martes ó miércoles de la semana próxima debe salir con destino á Turon (Cochinchina) la fragata española Magnolia con ganado vacuno por cuenta del Consulado francés. Llevará tambien correspondencia.

Por carta que tenemos á la vista de N. Ecija fecha del 13, sabemos está ya de vuelta en la cabecera, el Gefe de la provincia, despues de haberla recorrido toda, feactuando las elecciones de ministros de justicia al paso que visitando minuciosamente las calzadas. De estas parece llama la atencion la que parte del pueblo de San Isidro al de Rosales pasando por Aliaga, barrios de Toro, San Juan de Guimba y Cuyapu. Por esta nueva y recta calzada acortan ocho horas los que se dirigen á la provincia de Pangasinan y se la dá comunicacion á barrios que antes no la tenían; el aumento de poblacion que actualmente se nota por esta via es notable y se cree que dentro de dos años pidan separacion de sus matrices los barrios mencionados. La calzada que desde San Miguel de Mayumo empalma con la de San Isidro está concluida para el paso de carruages. El resultado de estas nuevas vias es hacer el viage desde el pueblo de San Miguel que pertenece á la provincia de Bulacan al de Villasis de Pangasinan en 16 leguas próximamente.

Las disposiciones dadas para que los naturales tengan cierto número de plantas de cacao, café y cocos, han sido bien acogidas en todos los pueblos de la provincia: en muchos solares se ven nuevas plantaciones de estos ricos frutos y es de esperar que muy pronto nadie deje de tenerlos.

El Sr. Secretario de turno del Casino se ha servido remitirnos para su insercion lo siguiente:

«Admitido por el Sr. Director suplente Don Juan O'Ryan y Vazquez el cargo de Tesorero de esta Sociedad para el que la Junta de Gobierno le ha elegido, en uso de las facultades que le concede el reglamento, por cesacion y salida de esta Capital de D. Pio Fernandez de Castro que lo desempeñaba, se avisa á los Sres. Socios para su conocimiento.» Manila 15 de Abril de 1859.—El Secretario de turno, Victoriano Jareño.

VARIETADES.

Dice un periódico de Roma que durante la última octava de la Epifania se celebró el culto en la iglesia de San Andrés con una solemnidad y una riqueza admirables. Todos los días á las nueve de la mañana se abrian las puertas de la iglesia; la primera misa era precedida de plegarias análogas al misterio de la Encarnacion y del nacimiento del Salvador, y era seguida de un sermón y bendicion. Celebrábase despues una misa solemne con rito latino, y despues otra en rito oriental. Los teatinos, los menores conventuales, los servitas, los trinitarios descalzos, los dominicos, los capuchinos, los menores observantes y los passionistas, desempeñaron á su vez las funciones segun el rito latino. Los armenios, los griegos, los ruthenos, los sirios, los caldeos, los maronitas, los griegos melchitas, celebraron tambien á su vez el santo sacrificio segun los ritos de Oriente.

«A las once subía al púlpito un predicador extranjero. Mons. D. Luis Hez, auditor de la Rota del Austria, predicó el sermón alemán. El M. R. P. Eymard, superior de la congregacion del Santísimo Sacramento en Paris, y el abate Mullozi capellan del Emperador, predicaron los sermones en francés. Hubo tambien dos predicadores ingleses, el R. P. Beavan, de los menores conventuales, y Mons. Amherst, Obispo de Northampton, un predicador polaco, el rector de San Cludio, uno español, el R. P. José de la Purificacion, trinitario descalzo de la congregacion de España, y, por último, un predicador ruso, el R. P. Petcherine, de la congregacion del Santísimo Redentor.

«A las tres de la tarde tenía lugar una leccion espiritual en italiano; á las tres y media se rezaba el rosario y diferentes oraciones, á las que seguía un discurso en italiano, esponiéndose el Santísimo Sacramento y dándose la bendicion por un Cardenal. Los diversos colegios y seminarios de Roma asistieron á estas funciones. A las cinco y media, mientras se repetía una ceremonia parecida, algunos sacerdotes, situados en puntos inmediatos, despertaban el fervor de los fieles por medio de fervorines, conocidos con el nombre de svegliarini, nombre tierno y sencillo, que espresa al mismo tiempo la gracia y la humanidad de estas predicaciones populares. Por fin, confesores de todas naciones confesaban y absolvían á los pecadores desde la aurora hasta media noche.

Acaba de sucumbir una de las reliquias mas memorables de la antigua Galia, la en-

cina de Atrage, cerca de Belfort, á la que los fisiólogos le daban mas de veinte y cuatro siglos de existencia.

Hoy, el tronco despojado de este gigante, cuyo peso es de 24,000 kilogramos y de cinco metros la base, para en una fábrica de aserrar maderas de la Alsacia, esperando hacer convertido en tablas, á no ser que la sociedad del Jardin del bosque de Bolonia lo compré como objeto de curiosidad.

El encino de Atrage que sirvió desde há mucho tiempo para calificar al pais donde existía (Atrage es encino, y antes de la ocupacion de la Francia, Zuder Eicher), nos dá una idea de lo que debian ser los antiguos bosques de la Galia Druidica, porque este árbol era á no dudarlo el último vestigio de alguna de estas selvas misteriosas.

Siete siglos hace que tenía muchos compañeros á su lado: así al menos lo hace presumir una carta de 1103 firmada por Ermenrude, viuda del conde Thierry de Montbellard, en la que la localidad de Atrage está calificada de Quercubus en lugar de quercus, que de seguro no hubieran dejado de llamarla así, si el árbol de que hablamos hubiese estado solo.

Hoy ya no quedan en Francia mas que dos ó tres de estos antiguos monumentos de la vegetacion, de los cuales son los mas notables el encino de Allouville, cerca de Ibetot, de 900 años, y cuyo tronco que remata en un campanario, está convertido en capilla desde 1696: despues viene el de Montravail, cerca de Saintes. Este último, que tiene 9 metros de diámetro en su base, se eleva mas de 20 metros. Segun el número de sus capas concéntricas, se cree que no cuente menos de 2,000 años. Despues de estos dos hermosos ejemplares de la antigüedad vegetal, vienen otros que no son tan notables, como el Gros Cardailhou, el Delle, el Weiswil, de Laar, y el Einsidlen de Haguenau.

Hablan varios periódicos extranjeros de un remedio contra la Croup que es muy sencillo, y que parece ha dado admirables resultados. Consiste este en hacer aspirar á los niños atacados de esta terrible enfermedad los vapores de la cal de los purificadores en las fábricas del gas.

Los robos por medio de la anestesia, ó para que todos nos entiendan, privando de sentido á la persona á quien se quiere robar, se multiplican en el extranjero. Hace poco que ha sido víctima de este infernal sistema el Sr. Kruze, capitan del buque Oceano, anclado en el Támesis. Para trasladarse á Londres tomó un asiento de primera clase en el Blackwal-railway, y á su lado se sentó tambien otro caballero. No bien el vapor hubo empezado á lanzarlos por el espacio, cuando el compañero de viaje del capitan le advirtió que tenía una mancha en el rostro, y sin esperar á mas le pasó suavemente un pañuelo debajo de las narices. Al momento se quedó sin sentido, y solo le recuperó en Londres, notando la falta de su cartera, y de 6,000 rs. que tenía en oro y billetes de Banco.

En un periódico se lee lo que sigue:

«Las casas de hierro colado ó de fundicion son ya muy numerosas en los Estados-Unidos, y se hacen cada dia mas populares. Su fuerza de resistencia, la baratura en que puede reproducirse en metal las decoraciones arquitectónicas mas complicadas, la gran abundancia de aire, de luz y de espacio que procuran; finalmente, la facilidad y prontitud con las cuales se levantan, son otras tantas consideraciones en su favor. En este pais se han levantado ya un grandísimo número de edificios públicos y caseros de esta especie de siete pisos, al uso del comercio de las principales ciudades de la Union.

«Los frontis son, por lo general, de un estilo adornado segun la clase de la biblioteca de San Marcos de Venecia, que se ha copiado. Toda la estructura descansa en columnas como entablamentos clavados con clavos virosos, entre la parte superior de cada serie de columnas, y la inferior de la serie de dibujo. Aseguran que en tales casas no se experimenta efecto alguno nocivo de un exceso de calor, y que ninguno de los edificios de hierro ha sufrido incendio alguno, en cuyo caso la aplicacion del agua fria podría perjudicar el hierro colado elevado al rojo por un calor intenso.»

SISTEMAS DE ALUMBRADO.—Algunas grandes experiencias de alumbrado acaban de hacerse en Paris en el gran Hotel du Louvre, y han dado brillantes resultados que han hecho confiar á algunas personas en el descubrimiento de alguna nueva invencion de primer orden; no es así.

Se ha producido en efecto una luz de gran fuerza, inyectando gas oxígeno ó hidrógeno sobre la cal, en proporciones determinadas, pero esto era ya conocido; la luz producida, haciendo abstraccion del precio, sirve, como la luz eléctrica, para los faros, puertos, grandes talleres ó vias de comunicacion.

En cuanto á las otras experiencias, han girado exclusivamente sobre el alumbrado doméstico. Consiste la operacion, segun se dice, en fabricar el gas con aceites ó grasas, y descomponer los hidzocarburos, haciendo pasar el gas por un baño de metal fundido, compuesto de plomo y estaño, saturándole

despues, y haciéndole pasar en una disolucion de alcanfor y de aceite de cuenta.

Por lo demás, no ha quedado resuelta la cuestion económica del precio de produccion.

Se ha descubierto en las inmediaciones de San Joaquin (California), una inmensa cantidad de diamantes, ópalos y rubies, cuyo valor asciende á una respetabilísima suma.

Segun dice uno de nuestros colegas, en la Audiencia territorial de Madrid se despacharon en el año anterior 1,596 negocios, 816 de los cuales quedaron definitivamente despachados; 98 quedaron en poder de los relatores, y 682 pendientes de sustanciacion. Las causas criminales despachadas ascendieron á 7,876; los negocios gubernativos á 395, y á 733 los informes, licencias y hojas evacuadas por la junta inspectora penal. El número de expedientes informativos y de jubilaciones de magistrados y jueces, despachados por la regencia, ascendió á 115, y el de comunicaciones dirigidas al gobierno á 753.

A consecuencia del aumento del consumo de tabaco en Francia, el gobierno francés piensa elevar á diez el número de departamentos donde está autorizado el cultivo de esta planta, y que hoy solo se eleva á siete.

SECCION MERCANTIL.

ESPORTACION.

Bergantin español San Benito, para Emuy. 1380 cavanes de arroz pinagua, 135 picos de balate, 80 cates de nido pluma, 100 picos de sibucaco, 170 cavanes de ajonjolí, 128 id. de Sumbang, 48 picos de pelo de puercó, 22 id. de cáscara de bonga, 7 1/2 id. de abacá en rama, 383 piezas de cocos y 12,510 pesos en plata.

Fragata inglesa Cherokee, para Sidney. 5270 picos de azúcar de la Pampanga, 5050 id. de id. de Cebú, 2830 id. de id. de Taal, 160 id. de café limpio, 670 1/2 id. de jarcia de abacá, 3020 cajoncitos de á 500 cigarros de 2.ª cortados y 322 id. de á 500 id. de 2.ª habanos.

Barca inglesa Acada, para Falmouth. 645 picos de sibucaco, 9040 id. de azúcar de la Pampanga y 22 id. de jarcia de abacá.

Goleta española Denia, para Macao. 150 picos de sibucaco, 51 piezas de narra, 90 taeles de oro en tejo, 574 pesos en onzas de oro, 900 pesos en plata, 8 picos de balate, 184 cavanes de mongos, 16 picos de vidrios rotos y 22 picos de cueros crudos de carabao.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Melbourne, barca inglesa Mary Russel Miford, su capitan D. E. Lendley, con 15 hombres de tripulacion, con efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sibuyan, panco núm. 313 Santo Niño, en 6 dias de navegacion, con 37 trozos de bauculin, 12 tablonos de motave y 60 picos de almáizga: consignado á Laureano Eusebio, su patron Juan de los Santos.

De Taal, id. núm. 96 Santa Clara, en 2 dias de navegacion, con 150 bultos de azúcar, 45 picos de cebollas y 200 pescados salados: consignado al patron Narciso Dieceno.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 82 Nuevo Lucero, su patron Julian Francisco.

Para id., id. núm. 4 Santa Ana (a) Brillante, su patron Silvestre Trujada, y de pasagero un cabo 1.º del Rey núm. 1.

Para id., panco núm. 98 San Nicolás, su patron Mateo Garrida.

Para Matnog, goleta núm. 95 Santa Clara, su patron Domingo Gil.

Para Ormoc, bergantin-goleta núm. 77 Pelayo, su patron Ignacio Reyes.

Para id., lorchá núm. 5 Carmen, su patron Aniceto Samson.

Para id., pontin núm. 88 San Juan, su patron Mariano Solis.

Para Cagayan, goleta núm. 212 Paz, su patron D. Ramon Saenz, y de pasageros 8 chinos.

Para Pangasinan, pontin núm. 25 San Ramon, su patron Ambrosio Ave Solis.

Para id., id. núm. 78 Rosario, su patron Basilio Bernal.

Para Balayan, id. núm. 40 Deyfao Balayano, su patron Blas de Jesus.

VIGIA DE MANILA.

DIA 15 DE ABRIL DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera despejada, viento E. N. E. fresquito y marea del viento. El Corregidor á las cinco y tres cuartos, viento E. fresquito y marea del viento.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo tomada viento N. E. flojo y mar llana, y en la exploracion una de las barcas inglesas surtas en la barra, dió la vela anoche para su destino.

El Corregidor á las seis y tres cuartos de está mañana, se descubre un vapor entrante á 15 millas O. Dos bergantines, el uno es español y el otro no ha largado bandera y tres bergantines-goletas de provincias en boca grande.

Id. á las nueve, el vapor anunciado es inglés, se halla en boca chica, trae bandera de correo.

A las doce la atmósfera despejada, viento O. N. O. flojo y mar llana. El vapor inglés conductor del correo, se halla próximo á fondear en la barra.

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Comp. P. y O. RAJAH que saldrá el domingo diez y siete del corriente á las ocho de la noche con destino á Hong-kong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez como así mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la caja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos hasta las SEIS en punto de la tarde del espresado día.

Las cartas depositadas en el buzón de Vivac se recojerán á las CINCO y hasta ya misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 15 de Abril de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazñas.

Para Legaspi en Albay, saldrá en esta semana sin falta el bergantin-goleta NUEVO LUCERO, to despacha calle de Joló Francisco Suarez.

Se desea fletar un buque de la esbida de 4000 picos á 4200 picos de abaca para cargar dicho artículo en Daet provincia de Camarines Norte. Russell y Sturgis

El día 19 del mes próximo pasado, se fugó de la casa de D. Manuel Preyra, sita en la calle de Joló núm. 20 una muma llevándose algunas ahajas de consideracion, se llama Maria Ferrer, de estatura regular y cuerpo antes mas bien gruesa que flaca, color blanco. Se suplica á las personas á quien se presente para servir ó para muma, tengan la bondad de avisar en casa del espresado. Preyra en donde recibirá una buena gratificacion

Compañia de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office."

ESTABLICIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos á tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañias de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañia Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañia de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado á la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas por menores pueden entenderse

En Manila con Aguirre y C. Agentes de la Comp. P. y O.

- Singapore con H. J. Marshall en la oficina de la id. id. id.
Hong-kong » Max. Fischer id. id. id.
Shanghai » E. Warden id. id. id.
Madras » R. Frank id. id. id.
Bombay » John Ritchie id. id. id.
Sres. May, Pickford y C. id. id. id.
Calcutta. Capitan J. R. Tronson id. id. id.
James, Hartley & C. Agentes.

Londres 40 Octubre 1857.

ALQUILERES.

En la calle de S. Jacinto núm. 8, se alquilan elegantes carruages, 40 de ellos de la fabrica del Sr. Carlis, con hermosísimas parejas y arreos muy buenos por meses, salidas y tambien para provincia

Se alquila una casa con buenas comodidades para una familia, en Joló callejon de Astraudi; darán razon en el martillo de Don José N. Molina en la Escolta.

Se alquila un entresuelo y dos tiendas en Binondo; en el martillo de D. J. N. Molina, darán razon.

Se alquila una posesion en Quiotan con sala, cuarto, cocina y demas comodidades en 5 ps. plata; darán razon en el martillo de D. J. N. Molina.

Se alquila una de las bodegas de la casa de dos pisos que habitan los Sres. Ezinger hermanos en la Escolta.

COMPRAS Y VENTAS.

En la tienda núm. 6 en la calle de S. Vicente del chino Quico, se ha recibido nuevamente los efectos siguientes:

Juego de guarnicion de colleras superior calidad, casimir francés, liston de terciopelo negro para cualquier uso y guingon superior muy negro.

Guarniciones inglesas para carruages, bronceadas y plateadas, de todo lujo con tirantes redondos y cuadrados, monturas completas muy buenas, camisas francesas hechas, blancas y de colores y otra infinidad de efectos recibidos por la Gertrudis, se hallan de venta en la Escolta, tienda de Chuidian.

Arroz blanco para mesa de Ilocos Norte á precio cómodo por mayor y menor, tienda de bebidas frente á la panaderia de Joló dará razon.

En la plaza de Palacio núm. 5, se venden en módico precio dos caballos bayos.

VINOS Y COMESTIBLES DE EUROPA.

AL POR MENOR ALMACENES AL POR MAYOR AL POR MENOR
ALMACEN DE LA FORTUNA Calle Real de Manila
ALMACEN DE LA ESMERALDA Escolta Escolta frente
Esquina á la de Cabildo. FABRICA DE JABONES. A la tienda de la Soda.

Precios corrientes para el presente mes.

Table with columns for VINOS, Botella, Dama-juana, Barril, Caja. Lists various wine types and their prices.

COMESTIBLES DE TODAS CLASES.

Sardinas lata grande 3. Dicha pequena 1 1/2. Salchichon 1 peso lata. Carneiro, ternera, vaca, perdices, gallinetas, pescados y pasteles de aves de todas clases. Lata entera 12 rs. Dicha media 6 rs. Mantecilla superior, libra 5 rs. Salsas inglesas y francesas, frasco grande 3 rs. Acharas id. id. frascos id. 3 rs. Fideos caja de 1/2 arroba 20 rs. Id. de 1/4 id. 10 rs. Id. de 1 id. 5 ps. Aceite de oliva botija de 1/2 id. 2 ps. Id. refinado lata de 1/2 id. 2-4. Id. id. botella 4 rs.

En el establecimiento en el Murallon Villa de Chiclana, y en el Almacen de la Union en el sitio llamado Barafillo junto al cuartel del núm 6, hay de venta los efectos siguientes de comestibles y bebidas análogas á la próxima Semana Santa, como para las Pascuas.

COMESTIBLES.

Buenas papas en canastos grandes de China recientemente llegadas muy frescas á 2 pesos canasto. Id. de id. de Benguet á 2 ps. pico. Varias clases de frutas de Europa en su jugo. Buen bacalao de la costa de Cantabria. Fideos de todas clases en cajas de media arroba, y cuarto arroba de dos clases en caja. Latas de todas clases de Europa y verduras. Cajas de pasas muy frescas de media arroba y de una arroba, encurtidos de todas clases. Salchichon de Vic muy frescos. Quesos de bola. Jamones de China, aceitunas partidas con cebollas al estilo y uso Serrano. Cuñetes de id. como igualmente en frascos. Garbanzos muy tiernos. Aceite de olivo clarificado de España. Calamay de Hocos.

BEBIDAS.

Tinto superior á 5 ps. damajuana sin casco. Id. de id. á 3 ps 4 rs. id. de id. Anisado superior á 5 ps. 6 rs. damajuana sin casco. Id. de segunda á 5 ps. id. de id. Vino moscatel, Jerez y Málaga. Coñac del Aguila en cajas de una docena, como tambien del corriente en damajuanas. Ginebra de primera calidad. Licores de todas clases. En el mismo establecimiento hay teña en rajas, carbon de madera y aguada para buques; y tambien se otorga toda clase de viveres.

Se venden dos cascotes grandes de cinco bancos cada uno por una cantidad sumamente módica; el que los quiera puede entenderse con D. Rafael Zaragoza que vive en la Isla de Romero casa núm. 5

Almacen del Ancla en la Escolta.

En dicho almacen se han recibido por la fragata española Gertrudis dos partidas de bacalao muy fresco una de Escocia y la otra de Noruega las que se despachan por quintales, arrobas, libras y media libra. Tambien se esperan por la fragata española Luisita procedente de Cádiz y á la consignacion de los Sres. Bustamante y Sobrinos doscientas cuarenta pipas de vino tinto de superior calidad á las que desde hoy se admiten proposiciones por el todo á parte en depósito ó á consumo.

Azúcar refinada de pilones, libra 15 cuartos. Jamones de China 1.ª á 2 ps. 2 rs. Dicho 2.ª á 14 rs. De Europa 1.ª 6 ps. Id. 2.ª 5. Cacao superior de Cebú, la ganta 2 ps. Dicho por cavañes 48. Café superior, la ganta, por cavañes á Arroz blanco para mesa 1.ª cavan 3 ps. 2 rs. Dicho corriente id. 2-6. Palay id. 12 rs. Id. por gantas á 1 real. Miel pura superior tinaja 16 gantas 12 rs. Id. por gantas á 1 real. Aceite de la Laguna superior tinaja de 16 gantas 6 ps. Por gantas á 3 1/2 rs. Salchichon de Génova, lata de una libra 1 peso. Ginebra frasco 5 rs. Dicha caja 7 ps. Candelas de cera de 1/2 real 20 por un peso. Id. 1 real 10 id. Id. 2 rs. 5 id. Jabones de olor en pastillas desde 1 real á 4 rs. Dicho corriente para la ropa. Libro á 1 real. Caja á 12 rs. NOTA.—Los articulos que son en plata como aceite, arroz, etc., se admitirá oro llevando otros articulos siempre en moneda que no escija cambio.

Los que suscriben compran plata á 44 por ciento por mayor. J. M. Tusson & C.º

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17. Onzas se compran á \$ 44-1. Onzas se venden á 44-4

Cambio de monedas.

Calle de Anioague casa núm. 3. Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de Jabones Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de San Fernando, esquina de la segunda de la de Sto. Cristo. Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacen de la Fortuna. Se compran onzas á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Cambio de monedas.

CALLE REAL DE MANILA NÚM 18. Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Martillo, casa-comision y almacen de F. Barrera.

DE VENTA APROPOSITO PARA LA PRESENTE ESTACION. Hay BACALAO muy superior en cajas de lata de una arroba á 5 ps.

Tambien se acaban de recibir unas básculas á sean balanzas muy apropiadas para casas de comercio y tiendas, las que son pieles con sus platillos de lata y de opresion, pudiéndose pesar en ellas desde 1/2 onza á 500 libras de varias clases y tamaños

Toscanas, botas, zapatos, capotes, todo de goma muy apropiado para las próximas aguas, y á mas un surtido de efectos de varias cosas que es proñjo enumerar

Velos negros para señoras, toscanas para caballeros y toallas grandes y finas de hilo hay de venta en la habitacion alta del antiguo almacen del Sol, sito á la entrada de la calle de Joló en Binondo.

Botica de D. Jacobo Zobel Manila. REMEDIO INCOMPARABLE.



UNGUENTO HOLLOWAY.

Millares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable, y probar en caso necesario, que por uso que han hecho de él, tienen su cuerpo y miembros enteramente sanos, despues de haber empleado inútilmente otros tratamientos. Se puede convenir de estas curas maravillosas por la lectura de los periódicos, que los están relatando todos los dias muchos años; y la mayor parte de ellos son sorprendentes, que admiran á los médicos mas hábiles. Cuantas personas han recobrado con este remedio soberano el uso de sus brazos y piernas despues de haber permanecido largo tiempo en los hospitales, donde debian sufrir la amputacion de muchos de ellos que, habiendo dejado estos estados de padecimiento por no someterse á esa operacion dolorosa, han sido curados completamente, por este medicamento precioso. Algunos de entre ellos en la efusion de su reconocimiento, han dedicado estos resultados benéficos delante del lord Comodoro y otros magistrados de Londres, á fin de darles mas autenticidad á su testimonio.

Nadie desesperaría del estado de su salud, si tuviese bastante confianza para ensayar este remedio con constancia, siguiendo por algun tiempo el tratamiento que necesitase la naturaleza del mal, cuyo resultado seria probar incontestablemente: TODO LO CURA!

El unguento es útil mas particularmente en los casos siguientes:

- Bultos. Inflamacion del higado.
Calambres. — de la vejiga.
Callos. — de la matriz.
Cánceres. Lamparones.
Cortaduras. Lepra.
Dolores de cabeza. Males de las piernas.
— del costado. — los pechos.
— de los miembros. Mal de ojos.
Encias escaldadas. Mordeduras de reptiles.
Enfermedades del cutis en general. Picadura de mosquitos.
Quemaduras.
Enfermedades del ano. Sabañones.
— del higado. Sarna.
Enfermedades de las articulaciones. Supuraciones pútridas.
Tembor de nervios.
Erupciones escorbúticas. Tiña, en cualquiera parte que sea.
Fistulas en el abdomen. Venas torcidas ó anudadas de las piernas.
Friedad ó falta de calor en las extremidades. Ulceras en la boca.
Hinchazones.

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 243, Strand, y el depósito general en Manila, es en casa del Sr. D. Jacobo Zobel. Cada bote contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de este unguento.

INTERESANTE.

APROPOSITO PARA OBSEQUIO DE TASCUA.

En los almacenes La Ciudad de Manila Escolta, acaba de desempacarse unos pocos puros de PROVISIONARIOS edicion de lujo y magnifica edificacion de tafete dorado, de terciopelo, carey y de marfil con filetes, cantoneras y broche dorado, así como de pata verdadera, en los cuales se hallan: El novisimo oficio divino. — Diamante del cristiano. Muger católica. — Luz Divina. — Eucologio Romano, los que contienen tambien todos los oficios y oraciones de Semana Santa.

Para esta cuaresma y próximas Pascuas.

En los almacenes LA CIUDAD DE MANILA Escolta, se acaban de recibir unas pocas piezas de tisú de oro, plata y seda, fino y entrefino, así como algunas de tejido adamascado para casullas y otros ornamentos de luto y de pasiva para celebrantes del Culto Divino y para vestimentos de imágenes de santos; articulo que se espenden por varas

Así mismo hay articulos de luto como ricos tejidos de seda glacé y moiré para vestidos de señoras — Pañuelos de blonda y de gasa negros para visitar iglesias. — Bisuteria de luto como peinetas, aretes ahujas de pelo. — Brazaletes. — Braceletes como tambien articulos para caballeros: Todo de mucho gusto.

Unos pocos ejemplares de Breviarium Apollinarianum 4 tomos en pasta. — Breviarium Romanum en un tomo pasta Todo, edicion oficial con coloratas y rubricada.

Medios aderezos de uvas con perlas finas y hojas de esmalte verde, clavos, alfiler y aretes variados con esmalte, perlas, esmeraldas, rubies, puños de baston de esmalte. Y. Routhier, plaza S. Gabriel.

Almacen de la Fortuna.

CALLE REAL DE MANILA ESQUINA A LA DE CABILDO. Gran rebaja en el precio del arroz.

El de 2 ps. 6 rs. á 2 ps. 2 rs. Id. de 2 ps. á 42 rs.

Pasas malagueñas muy frescas, cajas de una arroba 5 ps. 4 rs. Id. de media arroba 4 1/2 rs.

Tambien se despachan por libras y medios. En la tienda de chocolate de San Jacinto darán razon de una tartana elegante que se vende en precio módico y en oro.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.